



4 La torta así desecada se enrolla despues en las bobinas necesarias en la industria textil o se devana en forma de madejas.

Sin embargo, según el presente invento, es tambien posible ahorrar el bobinado de la torta en carretes o en forma de madeja, esto es, es posible llevar la torta directamente a un telar o máquina de punto, para incorporar el hilo al tejido.

5 Sin embargo, para hacer esto posible se requiere o quitar de la torta el casquillo o similar perforado, e introducir en su lugar otro segundo casquillo mas largo, esto es, que sobresalga por el borde superior e inferior de la torta, o hay que dejar dicho casquillo perforado en la torta e introducir el casquillo mas largo o similar. Con preferencia este casquillo se compondrá de un metal flexible, por ejemplo acero, para que el hilo se asiente firmemente sobre el casquillo hasta el desbobinado completo del mismo. Para la introducción de un casquillo de esta longitud se forma casi una bobina cilíndrica cruzada, desde la cual se puede tejer directamente el hilo en la forma conocida.

Este "casquillo de inserción" mas largo saliente por ambos extremos tiene tambien por objeto el proteger de deterioros por ejemplo en el secado y en el transporte da torta ya lavada y ennoblecida al elaborarla ulteriormente.

8 El casquillo o manguito perforado descrito en la patente anterior, que solo sirve para lavar y ennoblecer la torta hasta el presente solo poseia la altura del bote o de la torta de hilatura. Al sacar esta torta lavada y eventualmente ennoblecida para enchufarla en una varilla o similar con el fin de conducirla a través de un canal secador, ha ocurrido que la varilla deterioraba los dos bordes de la torta, cosa que ocurría principalmente cuando los hilos marginales de la torta se aflojaban al lavarla o despues al secarla y caian sobre el borde del manguito.

Mediante la inserción del casquillo mas largo antes mencionado se



10 evita esto por completo y la barra sobre la que se encaja la torta para sacarla, nottoca por completo los bordes de la torta, pues estos quedan protegidos por los extremos salientes del casquillo.

En el dibujo adjunto presenta la fig. 1 una torta A con el manguito por ejemplo elástico B, perforado existente en la misma. Una parte de la torta se ha suprimido del dibujo para presentar el manguito perforado B.

La fig. 2 presenta la misma torta A con manguito perforado B, en la cual sin embargo se inserta el "casquillo de inserción" elástico c saliente por los dos lados de la torta. De esta figura se desprende que la torta con los dos casquillos representa casi una bobina cruzada cilíndrica.

Para elaborar o transportar ulteriormente esta torta se emplea como se desprende de la fig. 3 una base, por ejemplo un tablero de madera D, en el que existe un recorte redondo E de diámetro algo mayor que el del casquillo de inserción existente en la torta. El diámetro de la tablita es algo mayor que el diámetro de la torta, como se desprende de la fig. 3.

Para desenrollar mejor el hilo de la torta se pega sobre la tablilla una base blanda F, por ejemplo de fieltro o de pellejo o se la clava, para que cuando se interrumpa el bobinado del hilo, este no pueda fijarse bajo el canto inferior de la torta y al seguir desenrollando se enganche y se rasgue.

Para impedir se deteriore el hilo al salir de la torta de hilatura en el borde superior del casquillo de inserción C, se aplica sobre este un platillo G de material liso pulimentado, cuyo borde sobresa le del casquillo de inserción.

La torta de hilatura así compuesta y provista del tablero de sustentación y del platillo puede llevarse directamente al telar circular a la máquina de artículos de punto o al bastidor de tijera de cadeneta y aun a telares sin lizos para transformarse directamente en

21 Dic



artículos textiles de todas clases, directamente, sin ningún re-
bobinado.

Como una torta tiene un hilo de 10.000 metros y mas de longitud
como se sabe, de lo anterior se deduce que, prescindiendo de que el
17 material se conserva mejor, se obtiene un ahorro en jornales de bo-
binadores, una urdimbre casi exenta de nudos o una trama igual u
otros tejidos exentos de nudos, lo cual constituye un gran progreso
de gran alcance precisamente en las cadenetas hechas de seda artifi-
18 cial muy apretadas y en los artículos de aguja con puntos muy apre-
tados, pues como se sabe aún los nudos mas finos o sea los llamados
nudos de tejedor dan lugar a muchas roturas del hilo y a los llama-
dos saltos en las máquinas de medias de punto etc. con el consiguien-
te desperdicio de consideración.

La torta antes descrita, ilustrada en la fig. 3 y provista del cas-
19 quillo de inserción - llamada a continuación bobina cruzada de tor-
ta; puede protegerse aun mas para transportarla dentro de la hila-
tura de seda artificial o a los puntos de consumo, empleando en lu-
gar del platillo G otra tablita de apoyo H (fig. 4) con una capa de
fieltro o de terciopelo, la cual proteja las capas superiores de hi-
20 lo de la bobina cruzada de torta para que no se deteriore en el
transporte.

Estas tortas pueden embalarse por ejemplo en una caja de cartón J
según la fig. 4 y remitirse por correo o en cajones a largas dis-
tancias sin que los hilos se deterioren.

21 Pero si se fabrica la seda según el procedimiento de hilado en bobinas
y cruda sin torcer o ennoblecida se quiere elaborar en seda
"floja", hilo que como se sabe tiene la ventaja de un mayor poder
de cubrir y una mayor blandura en el tejido a fabricar, entonces tam-
bien este hilo puede introducirse directamente en el tejido, sin bo-
22 binado, directamente desde los cuerpos transportadores sobre los
que se enrolló al formarse el hilo (con preferencia bobinas perfo-



radas de hilatura o tambores).

Para este objeto se emplean preferentemente bobinas perforadas de hilatura de gran diámetro o mayor que la longitud normal, con el fin de poder enrollar en las bobinas el mayor número posible de metros. Como el hilo en estos cuerpos perforados de sosten se lava según el procedimiento hasta ahora usado en conformidad con la patente rumana nº 15697 y si se desea también puede ennoblescerse, estas bobinas con seda sin torcer puede llevarse por ejemplo a un telar sin lizos e incorporarse como trama directamente al tejido desde la bobina de hilatura.

Se puede también pasar este hilo "sin torcer" antes de trabajarlo en artículos de punto, a través de una disolución adecuada que reúna los hilos capilares en el trayecto desde el cuerpo de sosten al tejido (por ejemplo por disoluciones fácilmente eliminables de cola, gelatina o emulsiones de aceite u otras adecuadas) y transformarlo directamente en tejido. Gracias a esta forma de fabricar los tejidos con hilos artificiales "sin torcer" se obtiene una sustancia mucho más blanda y de mejor poder de cubrir y se economiza además todo el bobinado y torcido de los hilos capilares sueltos que fácilmente se deterioran.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

27 1.- Un procedimiento para la fabricación directa y elaboración inmediata de seda cruda o ennoblecida sin forcer hilada en forma de torta o bobinada al formarse el hilo sobre cuerpos de sostén, caracterizado porque el hilo crudo o ennoblecido, seco y eventualmente preparado en la forma de hilado se teje directamente y se trabaja



21.11.1929

- 28 en artículos de punto sin ningun bobinado.
- 2.- Un procedimiento para la fabricación de tejidos con seda artificial sin torcer, caracterizado porque la misma se teje o trabaja directamente en artículos de punto desde los cuerpos de sosten en los que se enrolla al formarse el hilo y luego eventualmente se sigue trabajando y se deseca.
- 29
- 3.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 2, caracterizado porque los hilos de seda artificial sin torcer al ser elaborados desde los cuerpos de sosten se conducen a través de una disolución adecuada que mantenga reunidos los hilos capilares y luego
- 30 directamente se teje o trabaja en artículos de punto sin bobinarse.
- 4.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, caracterizado porque para proteger en la ulterior elaboración de la torta artificial según lo reivindicado en el punto 1 o para el rebobinado eventualmente necesario de la misma se introduce en el interior de dicha torta de hilatura un casquillo preferentemente elástico saliente por ambos lados de la torta.
- 31
- 5.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, o para el eventual rebobinado necesario de la torta, caracterizado porque la parte inferior del casquillo saliente de la torta se apoya sobre una base de la misma de tal manera que el borde inferior de dicha torta descansa sobre la cubierta de la base hecha con preferencia de material blando, mientras que la parte del casquillo de inserción saliente de la torta agarra en la escotadura correspondientemente mayor de la cubierta hecha con
- 32 preferencia de material blando.
- 33
- 6.- Un dispositivo para llevar a la practica el procedimiento reivindicado en el punto 1, o para el rebobinado eventualmente necesario de la torta, caracterizado porque para evitar todo deterioro del hilo que se devana de la torta sobre el borde superior del casquillo de inserción se aplica una tapa cuyos bordes lisos agarran por enci-
- 34



ma del borde del casquillo de inserción.

35 7.- Un dispositivo para el transporte de seda artificial en forma de torta, caracterizado porque en lugar de la tapa según lo reivindicado en el punto 6 se aplica una tapa en la forma de la base reivindicada en el punto 5.

8.- Procedimiento y dispositivo para la fabricación de seda artificial en forma de tortas de hilatura.- Según se describe y reivindicada en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

36 Consta esta memoria de siete páginas foliadas y escritas por una sola cara.

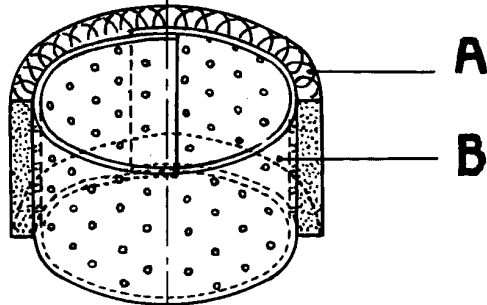
Madrid, á 21 de diciembre de 1929.

Leocadio López y López

P.P.=

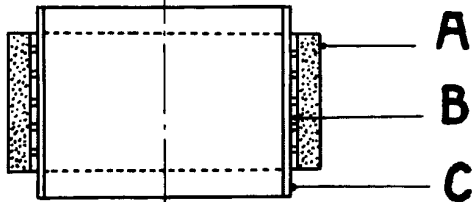


Fig. 1.



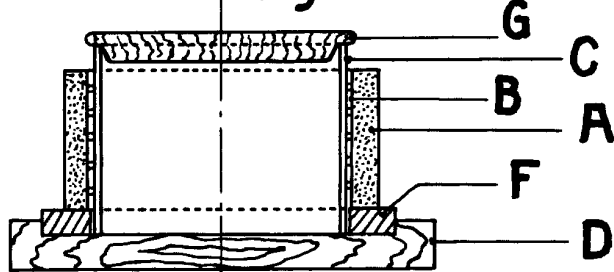
A
B

Fig. 2.



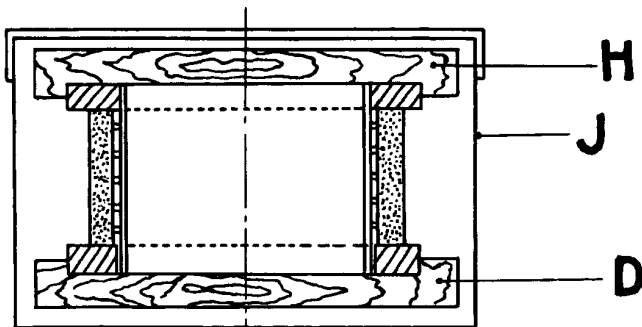
A
B
C

Fig. 3.



G
C
B
A
F
D

Fig. 4.



H
J
D

Ornamb